

JORNADA DE REFLEXION

REPENSANDO LA UTN 2030

SUGERENCIAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LAS JORNADAS

En el marco de la Evaluación Institucional, y como parte del proceso de Autoevaluación que lleva adelante la Universidad, esta Jornada nos invita, mediante un espacio de diálogo y reflexión entre los diferentes claustros, a colaborar en la mejora del Proyecto Institucional en todas sus dimensiones: Académica, Extensión, Investigación y Desarrollo y Gestión. El contexto cada vez más dinámico, las nuevas generaciones, la diversidad cultural y económica y el avance de la tecnología nos obliga, como motor de la sociedad, a hacernos cargo y participar ya que, a través de la experiencia y mirada prospectiva, tenemos la oportunidad de pensar la UTN hacia el futuro.

OBJETIVOS

Repensar la Universidad, su perfil y objetivos en respuesta a un contexto dinámico que nos exige acompañar la formación de las nuevas generaciones.

Impulsar un proceso de reflexión colectiva, acerca de las acciones necesarias para propiciar una Educación Superior de calidad en su condición de bien público y derecho social

Contribuir con propuestas dirigidas a consolidar la articulación de la comunidad universitaria con su entorno.

DESARROLLO DE LA JORNADA

La metodología propuesta para cada claustro se envía a modo de sugerencia, pudiendo la Facultad realizar modificaciones adecuándola a su realidad y experiencia, siempre buscando mantener las fechas sugeridas en el cronograma general.

Para las discusiones por claustro, las Facultades designarán a los facilitadores (coordinadores) que llevarán adelante la actividad.

Cada facilitador deberá registrar las conclusiones por dimensión en un formulario web, el cual permitirá generar un informe global.

Cronograma General

Se propone desarrollar las jornadas el día <u>13 de noviembre</u> para los claustros de **Estudiantes**, **Graduados** y **No Docentes**, simultáneamente en todas las Regionales. Para el claustro **Docente** se sugiere llevar adelante la actividad entre el <u>jueves 14 y el miércoles 27 de Noviembre</u>.

Se adjuntan cuatro documentos, uno por claustro, con las sugerencias y orientaciones para los facilitadores, como guía para el desarrollo del rol y registro de conclusiones.